

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 1240233/16**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas del 8 de mayo de 2017, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa en sustitución del Coordinador del Área de Economía y Cultura en virtud del Decreto de 2 de julio de 2015 del Sr. Consejero de Economía y Cultura; no asiste ningún representante del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón en sustitución del Interventor General; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. José María Lasierra Asún como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación técnica presentada a la licitación del contrato de servicio de **MANTENIMIENTO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE ACTAS CONFECCIONADAS POR EL SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA**, por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala, un representante de las plicas 2, 3 y 5, de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte del licitador cuya documentación presentaba defectos subsanables (plica 3), la Mesa de Contratación le ha declarado admitido; salvo a la Plica 5 presentada por la empresa **ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS, S.A.** que está excluida del procedimiento de licitación por haber presentado su oferta fuera del plazo establecido en los pliegos que rigen la licitación tal como queda reflejado en el Acta de la Mesa del día 20 de abril de 2017.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de los sobres 2, que contienen la propuesta sujeta a evaluación previa por criterios de valoración mediante juicio de valor, presentados por los licitadores admitidos:

Plica 1.- **SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA, S.A.**

Plica 2.- **MULTITEC, S.A.**

Plica 3.- **SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A.**

Plica 4.- **GRUPO CAIP DOC-IT, S.L.**

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor al Servicio de Inspección Tributaria, al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9:15 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO DE LA MESA

